CONTRATO DE OBRA

CONSTRUCCIÓN DE AULA EN EL COLEGIO NACIONAL SAN SOLANO Y REMODELACIÓN DE COCINA EN LA ESCUELA BÁSICA N°70 "PROF. LUCIANO BORDÓN"

Entre LA MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA MISIONES, domiciliada en 14 de Mayo e/. Gral. Díaz, Departamento de Misiones, República del Paraguay, representada para éste acto por el INTENDENTE MUNICIPAL ABG. ARNALDO VALDEZ NOGUERA, con Cédula de Identidad N° 3.554.200, denominada en adelante el CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **CCV – CONSTRUCCIONES CIVILES Y VIALES, RUC 4334467-4** domiciliada en Calle Gabriel Casaccia, Ciudad de Aregua, República del Paraguay, denominada en adelante el CONTRATISTA, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONSTRUCCIÓN DE AULA EN EL COLEGIO NACIONAL SAN SOLANO Y REMODELACIÓN DE COCINA EN LA ESCUELA BÁSICA N°70 "PROF. LUCIANO BORDÓN"", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.
El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen las partes contratantes y a cuyo fiel cumplimiento se obligan, dirigido a la ejecución de una obra por parte El Contratista para la Municipalidad de Santa Rosa Misiones, cuya adjudicación fue realizada a través de un procedimiento de licitatorio, con el nombre de **"LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE AULA EN EL COLEGIO NACIONAL SAN SOLANO Y REMODELACIÓN DE COCINA EN LA ESCUELA BÁSICA N°70 "PROF. LUCIANO BORDÓN"**

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:
(a) Contrato;
(b) Pliego de Bases y Condiciones;
(c) Condiciones Especiales del Contrato (CEC);
(d) Documentación técnica que contiene la descripción de las obras y las Especificaciones Técnicas incluyendo la lista de cantidades preparada por la Contratante;
(e) Planos, memorias de cálculo, especificaciones de perforaciones necesarias, o resultados de perforaciones ejecutadas y documentación geotécnica (si así se especifica en las CEC)
(f) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) estándar publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas.
(g) Las Condiciones Generales del Contrato (CGC) estándar publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas.
(h) La Oferta y la lista de cómputo métrico;
(i) El desglose y los análisis de los precios unitarios (Cuando se citen como documentos contractuales en las **CEC)**
(j) Reglamentos o normas técnicas generales aplicables a los tipos de trabajos objeto del Contrato y otros documentos similares referidos en las **CEC.**

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, a de la Ley N° 2051).
3.1. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto en el Subgrupo 520, objeto del gasto específico CONSTRUCCIONES, incluidos en el Presupuesto General de la Municipalidad de Santa Rosa Misiones, hasta la suma de Gs. 128.400.000 (Guaraníes ciento veinte y ocho millones cuatrocientos mil).
3.2. Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el Código Nº 334248

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, b de la Ley N° 2051)
El presente contrato es el resultado del procedimiento de licitación por Contratación Directa N° 21/2017, convocado por la Municipalidad de Santa Rosa Misiones, según resolución N°_____.
La adjudicación fue realizada por Resolución N°_____.

5. VIGENCIA DEL CONTRATO
5.1. El plazo de vigencia de este Contrato será desde su suscripción hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 c de la Ley N° 2051)

Nº	Codigo de Catalogo	Descripción	Unidad	Cant.	Precio unitario	Sub - total
1	72131601-002	Preparacion de obra	Unidad	1	1.790.000	1.790.000
2	72131601-003	Cimiento	Unidad	1	4.200.000	4.200.000
3	72131601-004	Estructura de H° A° :	Unidad	1	4.385.000	4.385.000
4	72131601-005	Muros de nivelación :	Unidad	1	1.345.000	1.345.000
5	72131601-005	Relleno y apisonado de interiores	Unidad	1	1.495.000	1.495.000
6	72131601-006	Aislación asfaltica :	Unidad	1	112.500	112.500
7	72131601-005	Muros de elevación :	Unidad	1	7.000.000	7.000.000
8	72131601-015	Pilar	Unidad	1	264.000	264.000
9	72131601-007	techo	Unidad	1	27.000.000	27.000.000
10	72131601-008	Revoques	Unidad	1	2.283.900	2.283.900
11	72131601-009	Contrapiso de H° de cascotes	Unidad	1	6.517.500	6.517.500
12	72131601-010	Aberturas de madera :	Unidad	1	1.800.000	1.800.000
13	72131601-010	Aberturas metálicas :	Unidad	1	1.915.200	1.915.200
14	72131601-010	Alfeizar de ventanas :	Unidad	1	325.000	325.000

15	72131601-012	Pinturas :	Unidad	1	6.000.000	6.000.000
16	72131601-010	Vidrios dobles	Costo por Mil	1	1.026.000	1.026.000
17	72131601-011	Desague Pluvial	Costo por Mil	1	1.290.000	1.290.000
18	72131601-001	Instalación eléctrica	Costo por Mil	1	5.500.000	5.500.000
19	72131601-010	Mobiliarios :	Unidad	1	5.800.000	5.800.000
20	72131601-013	Limpieza de obra	Unidad	1	300.000	300.000
21	72102801-001	Remodelacion /Readecuacion de edificio	Unidad	1	-	-
1.1		Preparación de la obra-b- Limpieza y preparación del terreno	Metros cuadrados	43,9	15.000	658.500
1.2		Preparación de la obra-c- Replanteo	Metros cuadrados	43,9	5.000	219.500
1.3		Estructura de H° A° :-a.- Zapata de Hº Aº	Metros cúbicos	2,1	1.900.000	3.990.000
1.4		Estructura de H° A° :-d- Encadenados de H° A° - Inferior	Metro lineal	18,45	85.000	1.568.250
1.5		Muros de nivelación :-b- De 0,30 m.	Metros cuadrados	4	145.000	580.000
1.6		Muros de nivelación :-Relleno y apisonado de interiores	Metros cúbicos	10	65.000	650.000
1.7		Techo : c- De chapas de zinc sobre estructura metalica, con columnas de reticulado metalico	Costo por Mil	54	150.000	8.100.000
1.8		Techo : Contrapiso de H° de cascotes	Metros cuadrados	43,9	24.000	1.053.600
1.9		Techo : Piso de baldosa calcárea	Metros cuadrados	43,9	65.000	2.853.500
1.10		Techo : Zócalo calcáreo	Metro lineal	5,15	30.000	154.500
1.11		Pinturas : h- De estrucura metalica con pintura sintetica	Metros cuadrados	54	25.000	1.350.000
1.12		Desague Pluvial-a- Canaleta y caño de bajada Nº 26 - desarrollo 33 cms.	Metro lineal	21,3	60.000	1.278.000
1.13		Desague Pluvial-Instalación eléctrica	Unidad Medida Global	1	1.000.000	1.000.000
1.14		Desague Pluvial-Artefactos eléctricos	Unidad Medida Global	1	800.000	800.000
1.15		Desague Pluvial-Limpieza final	Metros cuadrados	43,9	5.000	219.500
1.16		Preparación de la obra-a. Demolicion de paredes	Unidad Medida Global	1	1.000.000	1.000.000
1.17		Preparación de la obra-b. Desmonte de balancin	Unidad	1	75.000	75.000
1.18		Preparación de la obra-c- Replanteo	Metros cuadrados	41,9	5.000	209.500
1.19		Preparación de la obra-Excavación y carga de cimiento con PBC.	Metros cúbicos	1,5	450.000	675.000
1.20		Estructura de H° A° :d- Encadenados de H° A° - Inferior	Metros cúbicos	0,25	1.900.000	475.000
1.21		Estructura de H° A° :e- Encadenados de H° A° - Superior	Metros cúbicos	0,25	1.900.000	475.000
1.22		Muros de nivelación :b- De 0,30 m	Metros cuadrados	1,28	170.000	217.600
1.23		Aislación asfáltica :a- De paredes	Metros cuadrados	2	22.000	44.000
1.24		Muros de elevación : a.- De 0,15 para revocar	Metros cuadrados	19,2	72.000	1.382.400
1.25		Muros de elevación : c.- Envarillado sobre y bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas	Metro lineal	8,4	25.000	210.000
1.26		Techo : Reparacion de techo de tejas sobre tejuelones	Metros cuadrados	5	120.000	600.000
1.		Revoques :a.- De paredes interior y exterior a una capa	Metros	38,		

27			cuadrados	4	35.000	1.344.000
1.28		Revoques : Contrapiso de H° de cascotes	Metros cuadrados	6,4	25.000	160.000
1.29		Revoques : Piso de baldosa calcárea	Metros cuadrados	6,4	72.000	460.800
1.30		Revoques :Zócalo calcáreo	Metro lineal	12,8	25.000	320.000
1.31		Aberturas metálicas :a- Reubicacion de ventanas tipo balancines	Unidad	1	150.000	150.000
1.32		Aberturas metálicas :b- Puerta METALICA de 1,20 x 2,10 -	Unidad	1	1.500.000	1.500.000
1.33		Aberturas metálicas : c.- Puerta METALICA de 0,80 x 2,10	Unidad	1	1.000.000	1.000.000
1.34		Aberturas metálicas : d.- Puerta METALICA de 0,90 x 2,10	Unidad	1	1.000.000	1.000.000
1.35		Pinturas : a- De paredes al agua	Metros cuadrados	179	15.000	2.685.000
1.36		Pinturas : f- De aberturas metálicas con pintura sintética o cerámico	Metros cuadrados	18	25.000	450.000
1.37		Pinturas : h- De tejuelones con barniz	Metros cuadrados	54,6	25.000	1.365.000
1.38		Pinturas : Vidrios dobles	Metros cuadrados	1,2	152.000	182.400
1.39		Desague Pluvial -a- Canaleta y caño de bajada Nº 26 - desarrollo 33 cms.	Metro lineal	42	60.000	2.520.000
1.40		Desague Pluvial -Instalación eléctrica	Unidad Medida Global	1	2.074.850	2.074.850
1.41		Desague Pluvial -Artefactos eléctricos	Unidad	1	1.500.000	1.500.000
1.42		Desague Pluvial -Limpieza final	Unidad	1	1.500.000	1.500.000
					Precio Total	**128.400.000**

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 d de la Ley N° 2051).
El Plazo de ejecución de la Obra es de 60 (sesenta días), y se realizará en el Distrito de Santa Rosa según consta en las planillas respectivas.

8. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 e de la Ley N° 2051).
El Programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta conforme con las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

9. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y MORTIZACIONES (Art. 37 f, Ley N° 2051).
Se procederá a la entrega de un anticipo del 30% (treinta por ciento) conforme a lo establecido en las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

Para acceder al anticipo, el Contratista deberá presentar dentro de los 10 (diez) días calendarios posteriores a la firma del contrato la solicitud de pago de anticipo, acompañada de:

a) El Plan de inversión del anticipo, conforme al formulario incluido en la Sección VI
b) Garantía de anticipo, en alguna de las formas establecidas en el articulo 81 del Decreto reglamentario N° 21909/03
c) La factura correspondiente.

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 g, Ley N° 2051).
El anticipo será otorgado previa presentación de una garantía que deberá cubrir la totalidad de dicho monto.

La Garantía de Fiel cumplimiento de Contrato será del 10 % (diez por ciento) del monto total del contrato y deberá ser presentada en un plazo de diez días desde la firma del mismo.-
Dichas garantías serán otorgadas por intermedio de una Compañía de Seguros o de un Banco que cuente con la aceptación de la Municipalidad. Con exclusión de las excepciones de nulidad relativa, de compensación y de exclusión, esta garantía será declarada incondicional, ilimitada e irrevocable y será pagadera al primer requerimiento hecho por la Municipalidad con la sola presentación de la misma ante la entidad fiadora.

11. MULTAS (Art. 37 i, Ley N° 2051).
Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

12. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 j, Ley N° 2051).

Nº	Descripción	Unidad	Cant.
1	Preparacion de obra	Unidad	1
2	Cimiento	Unidad	1
3	Estructura de H° A° :	Unidad	1
4	Muros de nivelación :	Unidad	1
5	Relleno y apisonado de interiores	Unidad	1
6	Aislación asfaltica :	Unidad	1
7	Muros de elevación :	Unidad	1
8	Pilar	Unidad	1
9	techo	Unidad	1
10	Revoques	Unidad	1
11	Contrapiso de H° de cascotes	Unidad	1
12	Aberturas de madera :	Unidad	1
13	Aberturas metálicas :	Unidad	1
14	Alfeizar de ventanas :	Unidad	1
15	Pinturas :	Unidad	1
16	Vidrios dobles	Costo por Mil	1
17	Desague Pluvial	Costo por Mil	1
18	Instalación eléctrica	Costo por Mil	1
19	Mobiliarios :	Unidad	1
20	Limpieza de obra	Unidad	1
21	Remodelacion /Readecuacion de edificio	Unidad	1
1.1	Preparación de la obra-b- Limpieza y preparación del terreno	Metros cuadrados	43,9
1.2	Preparación de la obra-c- Replanteo	Metros cuadrados	43,9
1.3	Estructura de H° A° :-a.- Zapata de Hº Aº	Metros cúbicos	2,1
1.4	Estructura de H° A° :-d- Encadenados de H° A° - Inferior	Metro lineal	18,45
1.5	Muros de nivelación :-b- De 0,30 m.	Metros cuadrados	4
1.6	Muros de nivelación :-Relleno y apisonado de interiores	Metros cúbicos	10
1.7	Techo : c- De chapas de zinc sobre estructura metalica, con columnas de reticulado metalico	Costo por Mil	54
1.8	Techo : Contrapiso de H° de cascotes	Metros cuadrados	43,9
1.9	Techo : Piso de baldosa calcárea	Metros cuadrados	43,9
1.10	Techo : Zócalo calcáreo	Metro lineal	5,15
1.11	Pinturas : h- De estrucura metalica con pintura sintetica	Metros cuadrados	54
1.12	Desague Pluvial-a- Canaleta y caño de bajada Nº 26 - desarrollo 33 cms.	Metro lineal	21,3

1.13	Desague Pluvial-Instalación eléctrica	Unidad Medida Global	1
1.14	Desague Pluvial-Artefactos eléctricos	Unidad Medida Global	1
1.15	Desague Pluvial-Limpieza final	Metros cuadrados	43,9
1.16	Preparación de la obra-a. Demolicion de paredes	Unidad Medida Global	1
1.17	Preparación de la obra-b. Desmonte de balancin	Unidad	1
1.18	Preparación de la obra-c- Replanteo	Metros cuadrados	41,9
1.19	Preparación de la obra-Excavación y carga de cimiento con PBC.	Metros cúbicos	1,5
1.20	Estructura de H° A° :d- Encadenados de H° A° - Inferior	Metros cúbicos	0,25
1.21	Estructura de H° A° :e- Encadenados de H° A° - Superior	Metros cúbicos	0,25
1.22	Muros de nivelación :b- De 0,30 m	Metros cuadrados	1,28
1.23	Aislación asfáltica :a- De paredes	Metros cuadrados	2
1.24	Muros de elevación : a.- De 0,15 para revocar	Metros cuadrados	19,2
1.25	Muros de elevación : c.- Envarillado sobre y bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas	Metro lineal	8,4
1.26	Techo : Reparacion de techo de tejas sobre tejuelones	Metros cuadrados	5
1.27	Revoques :a.- De paredes interior y exterior a una capa	Metros cuadrados	38,4
1.28	Revoques : Contrapiso de H° de cascotes	Metros cuadrados	6,4
1.29	Revoques : Piso de baldosa calcárea	Metros cuadrados	6,4
1.30	Revoques :Zócalo calcáreo	Metro lineal	12,8
1.31	Aberturas metálicas :a- Reubicacion de ventanas tipo balancines	Unidad	1
1.32	Aberturas metálicas :b- Puerta METALICA de 1,20 x 2,10 -	Unidad	1
1.33	Aberturas metálicas : c.- Puerta METALICA de 0,80 x 2,10	Unidad	1
1.34	Aberturas metálicas : d.- Puerta METALICA de 0,90 x 2,10	Unidad	1
1.35	Pinturas : a- De paredes al agua	Metros cuadrados	179
1.36	Pinturas : f- De aberturas metálicas con pintura sintética o cerámico	Metros cuadrados	18
1.37	Pinturas : h- De tejuelones con barniz	Metros cuadrados	54,6
1.38	Pinturas : Vidrios dobles	Metros cuadrados	1,2
1.39	Desague Pluvial -a- Canaleta y caño de bajada Nº 26 - desarrollo 33 cms.	Metro lineal	42
1.40	Desague Pluvial -Instalación eléctrica	Unidad Medida Global	1
1.41	Desague Pluvial -Artefactos eléctricos	Unidad	1
1.42	Desague Pluvial -Limpieza final	Unidad	1

14. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 k, Ley N° 2051).

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales del Contrato.

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA D.N.C.P.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.

16. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 l, Ley N° 2051)

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051 y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato

Queda convenido por las partes que los mismos serán sometidos a los Juzgados y Tribunales de la circunscripción Judicial de Misiones.

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor ya un solo efecto en la Ciudad de Santa Rosa Misiones, República del Paraguay, a los veinte y un días del mes de agosto del año 2017.----------

Sr. Cristhian David Giménez A.
CONTRATISTA

Abog. Arnaldo Valdez Noguera
Intendente Municipal

CCV
Construcciones Civiles